

Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende

Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza (AEFPA), constituida por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de septiembre de 1999, está participada exclusivamente por la Junta de Andalucía. Su Patronato está compuesto exclusivamente por miembros de esta administración, y casi la totalidad de su financiación se ejecuta con cargo a los presupuestos de la Junta de Andalucía. Le es de aplicación el régimen presupuestario, económico-financiero, de control y contabilidad que se establece en la LGHPJA, sus contratos se rigen por la Ley de Contratos del Sector Público y la selección y contratación de su personal se realiza mediante convocatoria pública con sujeción a los principios de igualdad, mérito, y capacidad. Tiene como misión promover la iniciativa emprendedora y el desarrollo empresarial para contribuir a la dinamización de la economía regional, con el objetivo general de fomentar y apoyar la creación y la consolidación de empresas y empleo mediante la prestación de servicios de calidad.

Los servicios que presta van dirigidos tanto a personas emprendedoras y autónomas que desean poner en marcha una iniciativa empresarial en Andalucía, como a empresas ya constituidas que necesiten apoyo para su expansión, modernización y consolidación en el mercado. Tiene establecidas los siguientes objetivos estratégicos:

- Apoyar e Impulsar las iniciativas emprendedoras andaluzas.
- Adaptar la Fundación a las nuevas necesidades emprendedoras.

Andalucía Emprende cuenta con una Red Territorial con capacidad de actuación en la totalidad de los municipios andaluces, conformada por 2 Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE), dentro de los que se encuentran 842 alojamientos empresariales (297 naves industriales y 545 oficinas) y 65 puntos de información con una estructura técnica de apoyo a emprendedores compuesta por 854 trabajadores en servicio, sin contar excedencias ni vacantes, entre técnicos especialistas y personal de apoyo en los Servicios Centrales.

PRESUPUESTO EXPLOTACION –PRINCIPALES VARIABLES

Para la ejecución de las políticas de impulso emprendedor y el cumplimiento de objetivos, Andalucía Emprende dispone de un presupuesto de explotación que asciende a 37.249.452 euros, que se destinarán a financiar los gastos de personal de su estructura de apoyo al emprendedor en los CADES y del personal de los servicios centrales, así como distintos gastos de funcionamiento y de ejecución de acciones en el ámbito de la cultura emprendedora y el desarrollo de iniciativas y servicios para promover el emprendimiento y el conocimiento innovador en Andalucía.

Se muestra en el siguiente cuadro un detalle del presupuesto de gastos del 2023, y su comparación con el año anterior.

GASTOS	IMPORTES 2023	IMPORTES 2022
Gastos de Personal (Salarios y Seguridad Social)	32.279.831	32.689.674
Gastos de Personal: Otros gastos sociales (PRL/Formación/Dietas-Kms)	91.347	91.347
Subtotal gastos de personal (1)	32.371.178	32.781.021
Otros aprovisionamientos	750.000	1.151.931
Gastos de funcionamiento y resto de costes	1.973.031	2.553.831
Subtotal otros gastos corrientes (2)	2.723.031	3.705.762
Amortizaciones	2.155.243	2.416.921
Subtotal resto de gastos (3)	2.155.243	2.416.921



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2023

MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende

TOTAL GASTOS (1+2+3)	37.249.452	38.903.705
INGRESOS		
Servicio 01.4	35.055.761	36.444.294
Subvención Fundación Fundae	84.477	60.000
Ingresos por prest. serv. a la Junta de Andalucía por el Convenio Agencia Idea	30.378	30.378
Imputación Subvenciones de Inmovilizado y otras	2.078.836	2.369.032
TOTAL INGRESOS	37.249.452	38.903.705

A continuación, exponemos la evolución del número de personas trabajadoras de la Fundación:

	2021	2022	2023
Plantilla de personal	876	854	854

El dato del ejercicio 2021 se corresponde con la cifra media del número de empleados de la Fundación que figura en las Cuentas Anuales de dicho ejercicio, el del 2022 es una estimación de la plantilla media a final de este año ocupada y así reflejado en los presupuestos del ejercicio, y el de 2023 es el número de puestos de la ficha Plantilla de Personal. Actualmente, la plantilla de personal de la Fundación está compuesta por 872 personas ocupadas. La distribución por sexos de estos últimos es de 319 hombres y 553 mujeres, que supone un gasto de personal previsto para 2023 de 32,37 millones de euros, entre costes salariales, seguridad social, por importe de 32,28 millones de euros, y el resto, por gastos en prevención de riesgos laborales, gastos de formación y dietas y kilometrajes con un montante global de 91,35 mil euros. Se muestra detalle de los costes de personal, salariales y otros gastos, para el ejercicio presupuestario 2023.

GASTOS	Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Total, gastos de Personal
Plantilla de efectivos de personal	25.247.765	7.959.869	33.207.634
Contratación laboral temporal no asignada a puestos	0,00	0,00	0,00
Otros Gastos	-927.803	91.347	-836.456
Total Gastos de Personal	24.319.962	8.051.216	32.371.178

La disminución del gasto de personal por salarios y seguridad social respecto al año anterior obedece, por un lado, a la tendencia a la reducción de los costes efectivos de personal por los ahorros producidos por contingencias laborales, como IT, EP, maternidades, licencias sin retribuir, etc., y por otro, a la reducción de los costes de seguridad por minoración de las bases de cotización conforme a la regla general contenida en el artículo 147.1 del RDL 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social. El importe mencionado como reducción de Sueldos y Salarios de la partida "Otros Gastos" obedece a los ahorros antes nombrados, y el incremento en la columna de Seguridad social en esa partida se corresponde a las cantidades asignadas para hacer frente a los costes de PRL, Formación y gastos por Dietas y Kilometrajes previstos.

**MEMORIA****ENTIDAD:** Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende

La partida en otros gastos de explotación y aprovisionamientos se destina a la financiación de los costes para el necesario y correcto funcionamiento de los CADES y la contratación externalizada de trabajos, estudios y otras actuaciones que no pueden realizarse con medios propios de la Fundación. Se puede observar que esta partida es la que ha sufrido el mayor porcentaje de reducción respecto al ejercicio precedente, junto con los gastos de otros aprovisionamientos. Se muestra en el siguiente cuadro su desglose:

Partidas de gasto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Aprovisionamientos	750.000	1.151.931
Otros Gastos de explotación	1.973.031	2.553.831
TOTAL	2.723.031	3.705.762

PRESUPUESTO CAPITAL-PRINCIPALES VARIABLES

Para el ejercicio 2023 está prevista una partida de capital, que es continuación de la dotada para el ejercicio precedente. Entre las necesidades de capital se enumeran inversiones en el área de tecnología para actualización de equipos e instrumentos informáticos para el fomento del emprendimiento, e inversiones relacionadas con la prevención de riesgos laborales. Se muestra cuadro con un mayor detalle:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
ACTUACIONES DE INVERSIÓN	IMPORTE	IMPORTE
Implantación Nuevas Herramientas Digitales	89.000	50.000
Actualización Licencias y Sistemas Críticos	34.000	150.000
Dotación mobiliario para CADES	112.000	56.000
Sistemas de Control de Presencia en Alojamientos	0,00	52.000
Dotación de equipos de climatización	152.000	129.000
Herramientas Digitales de Atención a la Ciudadanía	50.000	0
TOTAL COSTES DE ACTUACIONES	437.000	437.000
INGRESOS		
Servicio 01.7	437.000	437.000
TOTAL INGRESOS	437.000	437.000

FINANCIACION PROCEDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Como se ha indicado antes, casi el total de costes previstos para el ejercicio 2023 en los que incurrirá Andalucía Emprende, serán financiados mediante el Presupuesto de la Junta de Andalucía para el presente ejercicio.

- Para el ejercicio 2023 se obtendrá la cantidad de 35.055.761 euros, incluida en el Programa Presupuestario 72A, con partida presupuestaria 1500010000 G/72A/44463/00 01 para financiar los gastos corrientes.
- Para el ejercicio 2023 se obtendrá la cantidad de 437.000 euros, incluida en el Programa Presupuestario 72A, con partida presupuestaria: 1500010000 G/72A/74463/00 01 2023000308.



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende

Se imputa además la cantidad de 30.378 euros de ingresos por prestación de servicios a la Junta de Andalucía, que compensan los gastos por amortización de una serie de activos financiados con cargo al Convenio Marco de Cooperación para la ejecución de determinadas acciones en el marco de la política de emprendedores, firmado con la Agencia IDEA el 13-03-2006, imputándose dichos ingresos de manera sistemática anualmente en base a la amortización de los activos financiados con el mencionado convenio.

FINANCIACION PROCEDENTE DE OTRAS ADMINISTRACIONES O ENTIDADES

Se incluye la financiación de 84.477 euros de subvención para la formación, de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo a través de bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social de los trabajadores.

OBJETIVOS Y PROYECTOS MÁS IMPORTANTES PREVISTOS EN 2023

Para el año 2023, los objetivos operativos más importantes de Andalucía Emprende, dentro de cada uno de sus dos objetivos estratégicos, son:

1 - Dentro del objetivo estratégico denominado "Apoyar e Impulsar las iniciativas emprendedoras andaluzas": Destacan objetivos operativos destinados a la promoción de la cultura y actividad emprendedora y la cultura de innovación social entre la población andaluza. Se trata de un objetivo estratégico que se subdivide en objetivos operativos con perspectiva de género, con especial atención al emprendimiento innovador, tecnológico y a la sostenibilidad, de alto potencial de crecimiento y escalado, encaminada a buscar soluciones a problemas económicos, sociales y medioambientales. Impulsar y apoyar la creación de empresas, favoreciendo la consolidación y el crecimiento empresarial, y contribuir a la creación de empleo de calidad en Andalucía. Se destinan recursos para este objetivo estratégico por un importe total de 34.894. 209 euros.

2-Dentro del objetivo estratégico denominado "Adaptar la Fundación a las nuevas necesidades emprendedoras": Por un lado se destaca la finalidad de adaptar la misión de Andalucía Emprende incrementando la eficiencia y la agilidad de servicios, aspirando a ser un punto de encuentro y conexión entre personas emprendedoras, empresas y conocimiento, a través de actuaciones dirigidas a mejorar la vertebración de los servicios prestados a los emprendedores. Se destinan a este objetivo operativo un total de 200.000 euros. Y por otro lado, la finalidad de ejecutar actuaciones de mejora en los centros de la fundación, mediante dotaciones de nuevos elementos TIC y de inmovilizado, que son necesarios para su normal funcionamiento y adaptación a las nuevas necesidades de los emprendedores. Se destinan a este objetivo operativo un total de 437.000 euros.

Para finalizar, en 2023 se continuará con la realización de actuaciones dirigidas exclusivamente a mujeres, permaneciendo vigilantes en todo lo concerniente a la igualdad de oportunidades de género. Además, se incorporan también actuaciones vinculadas a objetivos medioambientales fundamentado en la importancia para Andalucía del empleo verde o Empleo Medioambiental, tal y como lo define la Estrategia para la Generación de Empleo Medioambiental en Andalucía 2030, aprobada por Acuerdo de 25 de septiembre de 2018, del Consejo de Gobierno. Contribuir a la creación de un tejido productivo sostenible, que se caracterice por la competitividad, la innovación y la cooperación.